

PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, 2022 — 2023.

GASTO PÚBLICO FEDERAL PARA



HIDALGO

86 855.08 MMDP

Identificado en el Presupuesto de Egresos de la
Federación para el ejercicio fiscal 2023

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE HIDALGO 2022 – 2023.



Contacto:

reyes.tepach@diputados.gob.mx

Teléfono: 55 5036 0000
Ext.:67027 / 67035

Av. Congreso de la Unión, No. 66; Colonia El Parque,
Venustiano Carranza. C.P. 15960; Ciudad de México.

**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
C. Dolores García Flores
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: marzo 2020. (SAE-ASS-04-20)
Segunda edición: abril, 2021. (SAE-ASS-04-21)
Tercera edición: enero, 2022. (SAE-ASS-01-22)
Cuarta edición: julio, 2023. (SAE-ASS-05.13-23)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la pobreza;
3. Salud y bienestar;
4. Educación de calidad;
6. Agua limpia y saneamiento;
9. Industria, innovación e infraestructura;
- y 10. Reducción de las desigualdades.



PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE HIDALGO 2022-2023.

Índice

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	4
Resumen.....	6
Summary.....	8
Introducción.....	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.....	15
2. Gasto identificado de carácter federalizado	17
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.....	20
4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s	24
5. Gasto identificado multi-estatales.....	28
Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.....	34
ACRÓNIMOS	46

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de Hidalgo, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2023.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país, para el ejercicio fiscal 2022, por 56 mil 482.85 millones de pesos (MMDP) y para el 2023 fue de 86 mil 855.08 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 47 mil 713.22 MMDP y para el 2023 fue de 55 mil 149.24 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 20 mil 422.17 MMDP para el 2022 y 24 mil 930.22 MMDP para el 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 27 mil 291.06 MMDP para el 2022 y 30 mil 219.03 MMDP para el 2023.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 3 mil 527.57 MMDP para el 2022 y 3 mil 129.48 MMDP para el 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 1 mil 833.28 MMDP para el 2022 y 1 mil 344.43 MMDP para el 2023; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 1 mil 694.29 MMDP para el 2022 y 1 mil 785.06 MMDP para el 2023.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 363.35 MMDP para el 2022 y 292.08 MMDP para el 2023;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 26.10 MMDP para el 2022 y 28.41 MMDP para el 2023, de los cuales:
 - a. Para la Sala Regional de Hidalgo, con sede en la Ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo, se aprobaron 26.10 MMDP para el 2022 y 28.41 MMDP para el 2023.
- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 4 mil 852.61 MMDP para el 2022 y 28 mil 255.86 MMDP para el 2023.

Palabras claves:

Hidalgo, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Summary.

This research aims to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget (FEB) for the State of Hidalgo, approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal years 2022 and 2023 and the proposed by the Federal Executive for 2023.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country for fiscal year 2022 was approved for 56 thousand 482.85 million of pesos (MP) and for 2023 it was 86 thousand 855.08 MP, integrated as follows:

- A. The federalized spending approved for 2022 was 47 thousand 713.22 MP and 55 thousand 149.24 MP for the 2023, of which:
 - a. For federal participations, 20 thousand 422.17 MP were approved for 2022 and 24 thousand 930.22 MP for 2023; and
 - b. For federal contributions, 27 thousand 291.06 MP were approved for 2022 and 30 thousand 219.03 MP for 2023.
- B. For centralized spending, 3 thousand 527.57 MP were approved for 2022 and 3 thousand 129.48 MP for 2023, integrated as follows:
 - a. For administrative branches, 1 thousand 833.28 MP were approved for 2022 and 1 thousand 344.43 MP for 2023; and
 - b. For the annexes of the FEB decree, 1 thousand 694.29 MP were approved for 2022 and 1 thousand 785.06 MP for 2023.

- C. For the autonomous branches, 363.35 MP were approved for 2022 and 292.08 MP for 2023;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 26.10 MP were approved for 2022 and 28.41 MP for 2023, of which:
 - a. For the Regional Center from Hidalgo, based in City Pachuca, Hidalgo, 26.10 MP were approved for 2022 and 28.41 MP for 2023.
- E. For investment programs and projects (IPP's) and service provision projects (SPP's) 4 thousand 852.61 MP were approved for 2022 and 28 thousand 255.86 MP for 2023.

Keywords:

Hidalgo, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Introducción.

El 8 de noviembre de 2022, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento con su facultad exclusiva en materia presupuestaria establecida en la fracción IV, del artículo 74, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta facultad exclusiva de la Cámara de Diputados se ejerce anualmente, previo examen, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobada la Ley de Ingresos, ordenamiento que establece las fuentes de recursos presupuestarios que el Gobierno de la República obtiene de los diversos contribuyentes del país para financiar el gasto público de la Federación.

En este contexto, esta investigación tiene como objetivo comparar el presupuesto público federal identificado en el PEF para el Estado de Hidalgo, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2023.

El presupuesto público federal identificado para este Estado del país se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; los programas y proyectos de inversión (PPI's) junto con los Programas de Prestación de Servicios (PPS's).

Se explica sintéticamente algunas características de estos rubros que conforman el gasto identificado de esta Entidad Federativa:

- a. El gasto federalizado o descentralizado, se conforma del sistema de transferencias, que incluye los recursos condicionados y no condicionados que el Gobierno Federal transfiere a las Entidades Federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros rubros del gasto.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país en el marco del pacto fiscal federal; así como, el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más órdenes de Gobierno, estos últimos se constituyen en el marco de la política de descentralización administrativa y financiera.

- b. El gasto centralizado, el cual tiene otra naturaleza jurídica, incluye los recursos que el Gobierno Federal ejerce en las Entidades Federativas del país, aunque su ejercicio corre a cargo de las dependencias de la Administración Pública Federal, nunca por los Gobiernos Locales.

El gasto centralizado se asigna a través de los ramos administrativos, donde se registran los recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal, algunas de las cuales, cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país.

Las dependencias de la Administración Pública Federal que reciben recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación son las siguientes:

- i. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
 - ii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
 - iii. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
 - iv. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
 - v. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y
 - vi. Secretaría de Bienestar (Bienestar).
- c. En el Presupuesto de Egresos de la Federación, existen diversos anexos que contienen partidas presupuestarias para las diversas Entidades Federativas del país.
- d. El gasto para los ramos autónomos, se conforma de las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Poder Judicial de la Federación (PJJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del Titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.
- e. También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una Sala Regional, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.
- f. Los PPI's y los PPS's, son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo y las Empresas Productivas del Estado. A través de éstos, se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

En este estudio se realizan las siguientes acotaciones metodológicas, las cuales están relacionadas con el tratamiento de la información:

Primera, se consideraron los recursos presupuestarios asignados expresamente a la Entidad Federativa, alguno de sus municipios o de sus regiones, que estén contenidos en los tomos, anexos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se excluyen programas o unidades responsables que podrían estar asentadas en algún Estado del país, aunque su gasto se ejerza en diversas Entidades Federativas, tal como ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de México, que es un ejemplo emblemático.

Segunda, la información presupuestaria de las Entidades Federativas contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación se complementa con los recursos presupuestarios publicadas en el Diario Oficial de la Federación, relacionado con las Participaciones Federales, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones Múltiples en sus vertientes de Educación Básica, Media Superior y Superior. Para identificar estos recursos federalizados se recurre a la información publicada en el Diario Oficial de la Federación, porque el Presupuesto de Egresos de la Federación no los desglosa por Entidad Federativa.

Tercera. Se excluyen los recursos presupuestarios asignados a las Entidades Federativas del país que provienen de diversos Convenios en materia presupuestaria firmados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los Gobiernos de los Estados del país, porque esta información financiera no se

encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se publica en el Diario Oficial de la Federación a lo largo del ejercicio fiscal.

La motivación para excluir de este estudio los diversos Convenios en materia presupuestaria, se explica porque la Subdirección de Análisis Económico realiza una base de datos estadística, la cual se deja de alimentar cuando el Gobierno Federal publica en el Diario oficial de la Federación los fondos y subfondos que conforman las Aportaciones Federales, lo que ocurre al final del mes de enero del año en que se ejerce el presupuesto. Esta decisión impide adicionar información presupuestaria de los Estados del país, que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación después de esta fecha, incluyendo los Convenios en materia presupuestaria.

Para solventar la problemática relacionada con la exclusión de la información relacionada con los Convenios en materia presupuestaria, se realizan estudios complementarios a lo largo del ejercicio fiscal, a solicitud expresa de los Diputados y su persona de apoyo, donde se adiciona toda la información disponible en el Diario Oficial de la Federación en esta materia.

Hidalgo

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado

Para el ejercicio fiscal 2022, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 56 mil 482.85 MMDP y para el ejercicio fiscal 2023 fue de 86 mil 855.08 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 47 mil 713.22 MMDP y para el 2023 fue de 55 mil 149.24 MMDP para el 2023, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 20 mil 422.17 MMDP para el 2022 y 24 mil 930.22 MMDP para el 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 27 mil 291.06 MMDP para el 2022 y 30 mil 219.03 MMDP para el 2023.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 3 mil 527.57 MMDP para el 2022 y 3 mil 129.48 MMDP para el 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 1 mil 833.28 MMDP para el 2022 y 1 mil 344.43 MMDP para el 2023; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 1 mil 694.29 MMDP para el 2022 y 1 mil 785.06 MMDP para el 2023.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 363.35 MMDP para el 2022 y 292.08 MMDP para el 2023;

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 26.10 MMDP para el 2022 y 28.41 MMDP para el 2023, de los cuales:

a. Para la Sala Regional de Hidalgo, con sede en la Ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo, se aprobaron 26.10 MMDP para el 2022 y 28.41 MMDP para el 2023.

E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 4 mil 852.61 MMDP para el 2022 y 28 mil 255.86 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Hidalgo, 2022-2023. (MMDP y variación real).							
Conceptos	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación Real	
Participaciones Federales	20,422.17	22,532.56	24,930.22	4,508.05	2,397.66	10.64	22.07
Aportaciones Federales	27,291.06	30,294.35	30,219.03	2,927.97	-75.32	-0.25	10.73
Total Gasto Federalizado	47,713.22	52,826.91	55,149.24	7,436.02	2,322.34	4.40	15.58
Ramos autónomos	363.35	384.74	292.08	-71.27	-92.66	-24.08	-19.62
Ramos administrativos	1,833.28	1,344.43	1,344.43	-488.86	0.00	0.00	-26.67
Total Ramos Autónomos y Administrativos	2,196.63	1,729.16	1,636.50	-560.13	-92.66	-5.36	-25.50
Sala Regional de Hidalgo, con sede en la Ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo	26.10	28.41	28.41	2.31	0.00	0.00	8.86
Total TFJA	26.10	28.41	28.41	2.31	0.00	0.00	8.86
Total Anexos	1,694.29	1,785.06	1,785.06	90.77	0.00	0.00	5.36
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	4,852.61	28,121.39	28,255.86	23,403.26	134.48	0.48	482.28
Total Gasto Identificado	56,482.85	84,490.93	86,855.08	30,372.23	2,364.15	2.80	53.77

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

2. Gasto identificado de carácter federalizado

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 15 mil 314.44 MMDP para el 2022 y 18 mil 770.44 MMDP para el 2023;
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 1 mil 297.59 MMDP para el 2022 y 1 mil 461.51 MMDP para el 2023;
- c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 663.03 MMDP para el 2022 y 923.13 MMDP para el 2023;
- d. Para el Fondo de Compensación se aprobó un gasto de 440.02 MMDP para el 2022 y 495.59 MMDP para el 2023;
- e. Para las Participaciones Especificas de los IEPS se aprobó un gasto de 245.67 MMDP para el 2022 y 288.94 MMDP para el 2023;
- f. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 571.80 MMDP para el 2022 y 617.37 MMDP para el 2023;
- g. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 1 mil 356.70 MMDP para el 2022 y 1 mil 622.67 MMDP para el 2023;
- h. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 26.74 MMDP para el 2022 y 28.88 MMDP para el 2023;
- i. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 129.53 MMDP para el 2022 y 165.57 MMDP para el 2023;
- j. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 23.44 MMDP para el 2022 y 20.30 MMDP para el 2023;

- k. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 353.23 MMDP para el 2022 y 535.81 MMDP para el 2023.

B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 15 mil 889.53 MMDP para el 2022 y 17 mil 080.64 MMDP para el 2023;
- b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 3 mil 845.03 MMDP para el 2022 y 4 mil 109.65 MMDP para el 2023;
- c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 2 mil 712.06 MMDP para el 2022 y 3 mil 175.26 MMDP para el 2023;
- d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 2 mil 284.16 MMDP para el 2022 y 2 mil 767.40 MMDP para el 2023;
- e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 807.81 MMDP para el 2022 y 977.93 MMDP para el 2023;
- f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 171.01 MMDP para el 2022 y 181.15 MMDP para el 2023;
- g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 210.94 MMDP para el 2022 y 232.04 MMDP para el 2023; y
- h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 1 mil 370.51 MMDP para el 2022 y 1 mil 694.96 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Hidalgo, 2022-2023. (MMDP y variación real).							
Fondos / Ramos	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación Real	
Fondo General de Participaciones	15,314.44	18,243.48	18,770.44	3,456.01	526.97	2.89	22.57
Fondo de Fomento Municipal	1,297.59		1,461.51	163.92	-	-	12.63
Fondo de Fiscalización y Recaudación	663.03		923.13	260.10	923.13	-	39.23
Fondo de Compensación	440.02		495.59	55.58	495.59	-	12.63
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-	-	-	0.00	0.00	-	-
Participaciones específicas IEPS	245.67		288.94	43.28	288.94	-	17.62
0.136% de la RFP	-	-	-	0.00	0.00	-	-
Municipios que Exportan Hidrocarburos	-	-	-	0.00	0.00	-	-
Venta Final de Gasolinas y Diésel	571.80		617.37	45.58	617.37	-	7.97
100% de la Recaudación del ISR	1,356.70		1,622.67	265.97	1,622.67	-	19.60
Fondo de Compensación ISAN	26.74	28.88	28.88	2.14	0.00	0.00	7.99
Incentivos ISAN	129.53		165.57	36.04	165.57	-	27.82
Compensación de REPECOS e Intermedios	23.44		20.30	-3.14	20.30	-	-13.39
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	353.23		535.81	182.58	535.81	-	51.69
Otros		4,260.20		0.00	-4,260.20	-100.00	-
Total Participaciones Federales	20,422.17	22,532.56	24,930.22	4,508.05	2,397.66	10.64	22.07
FONE Servicios Personales	15,625.76	16,782.22	16,782.22	1,156.46	0.00	0.00	7.40
FONE Otros de Gasto Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
FONE Gastos de Operación	263.76	298.41	298.41	34.65	0.00	0.00	13.14
FONE Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
Total FONE	15,889.53	17,080.64	17,080.64	1,191.11	0.00	0.00	7.50
FASSA	3,845.03	4,109.65	4,109.65	264.62	0.00	0.00	6.88
FAIS Estatal	328.74	384.89	384.89	56.15	0.00	0.00	17.08
FAIS Municipal	2,383.32	2,790.37	2,790.37	407.05	0.00	0.00	17.08
Total FAIS	2,712.06	3,175.26	3,175.26	463.19	0.00	0.00	17.08
FORTAMUN	2,284.16	2,754.12	2,767.40	483.24	13.28	0.48	21.16
FAM Asistencia Social	391.65	481.17	479.69	88.05	-1.47	-0.31	22.48
FAM Educación Básica ^{3/}	250.49	307.50	312.31	61.82	4.81	1.56	24.68
FAM Educación Media Superior y Superior ^{3/}	165.67	297.94	185.93	20.26	-112.01	-37.59	12.23
Total FAM	807.81	1,086.61	977.93	170.13	-108.67	-10.00	21.06
FAETA Educación Tecnológica	76.35	80.23	80.23	3.88	0.00	0.00	5.09
FAETA Educación de Adultos	94.66	100.92	100.92	6.26	0.00	0.00	6.61
Total FAETA	171.01	181.15	181.15	10.14	0.00	0.00	5.93
FASP ^{4/}	210.94	232.04	232.04	21.09	0.00	0.00	10.00
FAFEF	1,370.51	1,674.89	1,694.96	324.45	20.07	1.20	23.67
Total Aportaciones Federales	27,291.06	30,294.35	30,219.03	2,927.97	-75.32	-0.25	10.73
Total Gasto Federalizado	47,713.22	52,826.91	55,149.24	7,436.02	2,322.34	4.40	15.58

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Diario Oficial de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2021 y 19 de diciembre del 2022.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

^{3/} La información del FAM para la educación básica y la educación media superior y superior se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 26 de enero del 2022 y 31 de enero del 2023.

^{4/} La información del FASP se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 29 de diciembre del 2021 y 23 de diciembre del 2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto

- A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2022 se aprobaron 363.35 MMDP y para el 2023 fueron de 292.08 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para el PJJ se aprobaron 71.38 MMDP para el 2022 y 72.54 MMDP para el 2023;
 - b. Para el INE se aprobaron 250.90 MMDP para el 2022 y 176.68 MMDP para el 2023; y
 - c. Para la FGR se aprobaron 41.07 MMDP para el 2022 y 42.87 MMDP para el 2023.
- B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2022 se aprobaron 1 mil 833.28 MMDP, y para el 2023 fueron de 1 mil 344.43 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para la SADER se aprobaron 82.18 MMDP para el 2022 y 87.69 MMDP para el 2023;
 - b. Para la SICT se aprobaron 1 mil 695.19 MMDP para el 2022 y 1 mil 197.51 MMDP para el 2023;
 - c. Para la STPS se aprobaron 14.13 MMDP para el 2022 y 14.95 MMDP para el 2023;
 - d. Para la SEDATU se aprobaron 11.35 MMDP para el 2022 y 11.97 MMDP para el 2023;
 - e. Para la SEMARNAT se aprobaron 10.41 MMDP para el 2022 y 11.43 MMDP para el 2023; y
 - f. Para Bienestar se aprobaron 20.03 MMDP para el 2022 y 20.88 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y administrativos identificado para el Estado de Hidalgo, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Primera parte)							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
	Millones de pesos					Variación Real	
PJF	71.38	72.54	72.54	1.15	-0.01	-0.01	1.62
INE	250.90	269.33	176.68	-74.22	-92.65	-34.40	-29.58
FGR	41.07	42.87	42.87	1.80	0.00	0.00	4.37
Total Ramos Autónomos	363.35	384.74	292.08	-71.27	-92.66	-24.08	-19.62
Sala Regional de Hidalgo, con sede en la Ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo	26.10	28.41	28.41	2.31	0.00	0.00	8.86
Total TFJA	26.10	28.41	28.41	2.31	0.00	0.00	8.86
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	82.18	87.69	87.69	5.51	0.00	0.00	6.70
Total SADER	82.18	87.69	87.69	5.51	0.00	0.00	6.70
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	20.12	20.98	20.98	0.86	0.00	0.00	4.26
Derecho de Vía	14.17	14.99	14.99	0.82	0.00	0.00	5.76
Proyectos de construcción de carreteras	1,611.30	1,109.00	1,109.00	-502.30	0.00	0.00	-31.17
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	4.45	4.91	4.91	0.46	0.00	0.00	10.40
Actividades de apoyo administrativo	33.10	35.08	35.08	1.98	0.00	0.00	5.97
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	8.90	9.25	9.25	0.35	0.00	0.00	3.95
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	3.14	3.30	3.30	0.16	0.00	0.00	5.01
Total SICT	1,695.19	1,197.51	1,197.51	-497.68	0.00	0.00	-29.36
Total ramos	1,777.37	1,285.20	1,285.20	-492.17	0.00	0.00	-27.69

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de Hidalgo, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Segunda parte).							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/2023 PPEF	2023 PEF/2022 PEF
	Millones de pesos					Variación Real	
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	14.13	14.95	14.95	0.82	0.00	0.00	5.79
Total STPS	14.13	14.95	14.95	0.82	0.00	0.00	5.79
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	11.35	11.97	11.97	0.62	0.00	0.00	5.42
Total SEDATU	11.35	11.97	11.97	0.62	0.00	0.00	5.42
Actividades de apoyo administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
Regulación Ambiental	10.29	11.32	11.32	1.02	0.00	0.00	9.95
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.12	0.12	0.12	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable				0.00	0.00	-	-
Total SEMARNAT	10.41	11.43	11.43	1.02	0.00	0.00	9.84
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	20.03	20.88	20.88	0.86	0.00	0.00	4.29
Total BIENESTAR	20.03	20.88	20.88	0.86	0.00	0.00	4.29
Total Ramos administrativos	1,833.28	1,344.43	1,344.43	-488.86	0.00	0.00	-26.67
Total Ramos autónomos y administrativos	2,196.63	1,729.16	1,636.50	-560.13	-92.66	-5.36	-25.50

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2022 se aprobaron 1 mil 694.29 MMDP, y en el 2023 fueron 1 mil 785.06 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el anexo 11.1. Para sanidad e inocuidad agroalimentaria, se aprobaron 52.50 MMDP para el 2022 y 53.40 MMDP para el 2023;
- b. Para el anexo 29. Para subsidios para organismos descentralizados estatales, se aprobaron 1 mil 530.09 MMDP para el 2022 y 1 mil 615.71 MMDP para el 2023;
- c. Para el anexo 29.1. Para el programa para el desarrollo profesional docente (universidades interculturales), se aprobaron 1.04 MMDP para el 2022 y 1.09 MMDP para el 2023;

- d. Para el anexo 30. Para subsidios para la administración del agua y agua potable, se aprobaron 59.69 MMDP para el 2022 y 63.01 MMDP para el 2023; y
- e. Para el anexo 30. Para subsidios hidroagrícolas, se aprobaron 50.97 MMDP para el 2022 y 51.84 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Hidalgo, 2022-2023. (MMDP y variación real).								
Anexos	Programa / Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF-2022 PEF	Diferencial 2023 PEF-2023 PPEF	2023 PEF/2023 PPEF	2023 PEF/2022 PEF
		Millones de pesos					Variación Real	
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	52.50	53.40	53.40	0.90	0.00	-	1.71
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	1,530.09	1,615.71	1,615.71	85.63	0.00	-	5.60
ANEXO 29.1 S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Universidades Interculturales)		1.04	1.09	1.09	0.06	0.00	-	5.60
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	59.69	63.01	63.01	3.31	0.00	-	5.55
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	50.97	51.84	51.84	0.87	0.00	-	1.71
Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF.		1,694.29	1,785.06	1,785.06	90.77	0.00	-	5.36
Proyectos multi-estados para Hidalgo								
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa Asociación Público Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Pirámides-Tulancingo-Pachuca) para el periodo 2017-2027	638.00	569.80	569.80	-68.20	0.00	-	-10.69

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 4 mil 852.61 MMDP para el 2022, y 28 mil 255.86 MMDP para el 2023, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SICT se aprobaron 2 mil 378.36 MMDP para el 2022 y 1 mil 130.27 MMDP para el 2023;
- b. Para Economía se aprobaron 47.19 MMDP para el 2023;
- c. Para la SENER se aprobaron 0.94 MMDP para el 2022 y 43.20 MMDP para el 2023;
- d. Para la SEMARNAT se aprobaron 55.76 MMDP para el 2022 y 294.98 MMDP para el 2023;
- e. Para el IMSS se aprobaron 983.57 MMDP para el 2023;
- f. Para el ISSSTE se aprobaron 56.00 MMDP para el 2023;
- g. Para PEMEX transformación industrial se aprobaron 982.34 MMDP para el 2022 y 24 mil 745.27 MMDP para el 2023; y
- h. Para la CFE se aprobaron 1 mil 435.20 MMDP para el 2022 y 955.38 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), la Secretaría de Economía (Economía) y la Secretaría de Energía (SENER) para el Estado de Hidalgo, 2022-2023. (MMDP). (Primera parte).				
Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos para Hidalgo				
Construcción de la Carretera Real del Monte - Ent. Huasca	Construcción de un trazo de 9.6 km, con una sección tipo A4S de 21 m de ancho, se incluye la construcción de 4 túneles, 5 viaductos, 2 entronques a desnivel, 1 puente y 1 PIV.	611.30	809.00	809.00
Pachuca - Huejutla, tramo: Cerro Colorado - Zacualtipán	El proyecto consiste en la modernización de la carretera Pachuca - Huejutla, tramo: Cerro Colorado - Zacualtipán, la cual contará con una sección de 22.0 metros de ancho de corona, para alojar cuatro carriles, dos por sentido de circulación de 3.5 metros, acotamientos exteriores de 3.0 metros, e interiores de 0.5 metros, separados por una barrera central de 1.0 metro, en una longitud de 48.7 kilómetros.	1,000.00	300.00	300.00
Huazalingo - Tlanchinol	Modernización del camino en una longitud de 26.00 kilómetros, se ampliara el paso existente a 7.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.50 m. de ancho cada uno.	20.26	21.27	21.27
Modernización de la Carretera Tizayuca-Pachuca	El proyecto consiste en modernizar la carretera México-Pachuca en su tramo Ent. Tizayuca-Pachuca a 6 carriles con acotamiento en 23.0 kilómetros de longitud del km. 61+000 al km. 84+000 y la construcción de 5 entronques a desnivel.	623.34	0.00	0.00
Portezuelo-Ciudad Valles, tramo: Portezuelo-Tasquillo.	Ampliación a corona de 22.0 metros de la carretera Portezuelo-Ciudad Valles, tramo Portezuelo-Tasquillo, para alojar cuatro carriles, dos por sentido de circulación de 3.5 metros, acotamientos externos de 3.0 metros e internos de 1.0 metro en una longitud total de 11.4 kilómetros.	123.46	0.00	0.00
Total SICT		2,378.36	1,130.27	1,130.27
Adquisición de vehículo aéreo para trabajo de campo	Adquirir un Helicóptero Airbus modelo H125 para sustituir dos Helicópteros modelo AS350B2 de 23 y 27 años de operación que contribuya a la seguridad del personal y se garantice la continuidad en la operación de las actividades del SGM.	0.00	0.00	47.19
Total Economía		0.00	0.00	47.19
Estudios de Preinversión para la Construcción de una Planta de Catalizadores.	El objetivo del proyecto de inversión es realizar los estudios de preinversión requeridos para poder iniciar con la construcción de la infraestructura física para fabricar catalizadores con aplicación en hidrot ratamiento (HDT) de destilados intermedios, para satisfacer la demanda del Sistema Nacional de Refinación	0.94	3.20	3.20
Construcción de Planta de Catalizadores del Instituto Mexicano del Petróleo		0.00	40.00	40.00
Total SENER		0.94	43.20	43.20

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para el Estado de Hidalgo, 2022-2023. (MMDP). (Segunda parte).				
Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos para Hidalgo				
Proyecto de Riego con Pozos Puerto México. Municipio de San Agustín Tlaxcala, Hidalgo	Perforación, equipamiento y electrificación de 8 pozos; así como suministro, instalación y prueba de tubería para red de distribución e hidrantes	22.65	11.42	11.42
Construcción de Unidades de Riego con Pozos en los Municipios de Huasca de Ocampo y Acatlán, Estado de Hidalgo.	Perforación y equipamiento de 4 pozos de 250 a 300 m de profundidad con capacidad de 30 l/s, tendido de 4 km de línea eléctrica, construcción de red de riego para 200 ha con tubería de PVC de 6 y 8 de diámetro, suministro de hidrantes y suministro e instalación de 4 medidores volumétricos.	9.71	10.16	10.16
Estudio de Factibilidad de la conducción y Zona de Riego Alto Iturbe, Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.	Realización de los estudios técnicos, sociales, legales, económicos y ambientales que permitan determinar la factibilidad técnica, legal y económica de la conducción y zona de riego Alto Iturbe, del municipio de Tula de Allende, estado de Hidalgo	4.43	0.00	4.65
Obras faltantes del proyecto hidroagrícola de Ajacuba, Hidalgo	Construcción de 9.64 km de canales laterales (del km 39 + 800 del canal principal, 3+860 al 13+500 del canal lateral), el suministro e instalación de 39 estructuras de operación y control, así como el revestimiento de 8.64 km de caminos de operación	18.97	38.35	38.35
Proyecto de reconstrucción de la infraestructura hidráulica federal para la atención de daños ocasionados por la presencia de inundación fluvial y lluvia severa del 6 al 8 de septiembre de 2021 en 9 municipios del Estado de Hidalgo	Limpieza y desazolvo de cauces, restitución de barrotes, reconstrucción de bordos y protecciones marginales (incluye gastos de operación y supervisión externa).	0.00	195.92	195.92
Estudios de factibilidad técnica y económica para el sistema de riego Alto Tunittitlán, municipio de Tezontepec de Aldama, Hgo.	Estudios de Factibilidad Técnica y Económica para el sistema de bombeo y zona de riego para 1,370 ha	0.00	7.85	7.85
Construcción de la infraestructura de las unidades de riego en el municipio de San Salvador, Estado de Hidalgo	Dos tanques de almacenamiento que ayudarán con la distribución del agua para riego de las parcelas en ambos pozos, incluyendo las líneas de conducción y distribución dentro de zonas de riego	0.00	0.00	5.98
Obras y acciones de restauración forestal de los daños ocasionados por desastres naturales al sector forestal y de viveros, en el estado de Jalisco	Obras y acciones de restauración forestal de los daños ocasionados a la infraestructura y patrimonio natural del sector forestal y de viveros federal, derivado de inundación fluvial ocurrida el 2 de junio de 2019, en un municipio del estado de Jalisco.	0.00	0.00	20.65
Total SEMARNAT		55.76	263.69	294.98
Hospital General de Zona de 144 camas en el municipio de Tula de Allende, Hidalgo.	Hospital General de Zona de 144 camas en Tula de Allende, Hidalgo.	0.00	983.57	983.57
Total IMSS		-	983.57	983.57
Construcción de la Clínica de Medicina Familiar con Especialidades en Pachuca, Hgo.	Construcción de una Clínica de Medicina Familiar con Especialidades en Pachuca, Hgo. para garantizar la capacidad resolutive de los servicios de salud a los derechohabientes del Estado, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física de primer nivel.	0.00	0.00	56.00
Total ISSSTE		0.00	0.00	56.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para PEMEX Transformación Industrial y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Hidalgo, 2022-2023. (MMDP). (Tercera parte).

Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF 1/	2023 PPEF 2/	2023 PEF 1/
Proyectos para Hidalgo				
Mantenimiento de la refinería de Tula 2019-2023	Sostener las condiciones de operación y la capacidad de producción, mediante el restablecimiento de la integridad mecánica de sus instalaciones para mantener la confiabilidad operativa y eliminar condiciones de riesgos, así mismo alcanzar las metas de producción de petrolíferos.	727.50	2,595.00	2,595.00
Adquisición de catalizadores y resinas capitalizables en la refinería de Tula	Adquisición de los catalizadores para las plantas de gasolina como reformación catalítica, isomerización de pentanos y hexanos, alquilación, Hidros de Gasolina FCC ULSG , MTBE y TAME para plantas hidrosulfuradoras de destilados incluye los catalizadores de las unidades U-700-1, U-700-2, U-800-1, U-800-2 y HDDV	192.90	73.00	73.00
Adquisiciones de resinas de intercambio iónico para la planta de tratamiento de agua de la refinería Miguel Hidalgo Tula	Adquisición de resinas de intercambio iónico (Catiónica débil, Catiónica fuerte, Aniónica débil y Aniónica fuerte) para la UDA-02 y UDA-03.	35.78	2.00	2.00
Mantenimiento de la capacidad de producción de la refinería de Tula (2013-2017)	Mantenimiento correctivo a plantas y/o equipos de proceso, fuerza y servicios auxiliares y sistema de seguridad y protección ambiental así como hacer reemplazos de aquellos equipos que hayan agotado su vida útil para cumplir con los programas de producción y conservación de la seguridad y medio ambiente.	0.00	400.95	400.95
Aprovechamiento de Residuales en la refinería Miguel Hidalgo	Desarrollar y adecuar infraestructura de proceso de Pemex Transformación Industrial para producir combustibles y petroquímicos de mayor valor	0.00	21,653.27	21,653.27
Adquisiciones de vehículos de conraincendio por sustitución de vida útil terminada para la refinería de Tula	Programa para sustitución de tres vehiculos conraincendio	26.16	21.05	21.05
Total PEMEX Transformación Industrial		982.34	24,745.27	24,745.27
CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2		3.74	5.45	5.45
CCC TULA PAQUETES 1 Y 2		337.71	330.51	330.51
Mantenimiento 2021-2025 CCC Tula		282.91	231.80	231.80
Mantenimiento 2021-2025 CT Francisco Pérez Ríos		686.66	324.31	324.31
Tuzania Bco. 2	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución).	60.17	0.00	0.00
Tlajomulco Bco. 2	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución).	60.17	0.00	0.00
Subestación San Bartolo Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de la nueva subestación	3.85	14.20	14.20
Zacuaitipán Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de una nueva subestación de distribución para atención de la demanda incremental	0.00	49.11	49.11
Total CFE		1,435.20	955.38	955.38
Total PPI's para Hidalgo		4,852.61	28,121.39	28,255.86

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

5. Gasto identificado multi-estatales

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una entidad federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Energía (SENER) para el Estado de Hidalgo, 2022-2023. (MMDP). (Primera parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Hidalgo					
Hidalgo, Estado de México	Estudios de Preinversión para el Tren Suburbano de Hidalgo (Tellez - Santa Lucía)	Estudios de Preinversión para determinar la factibilidad de construir una línea de tren suburbano de pasajeros que uniría la región sur del estado de Hidalgo y la Nueva Terminal Aérea que se proyecta en Santa Lucía (Aeropuerto Felipe Ángeles) y que se considera una conexión con la línea 1 del tren suburbano de la ZMVM. El proyecto busca aprovechar el derecho de vía ferroviario con una longitud de 40.2 km que inicia en Tellez y termina en el Estado de México.	0.00	11.12	11.12
Estado de México, Hidalgo	Entronque Autopista Arco Norte - Cd. Sahagún	Ampliación de la carretera Ent. Tolman Cd. Sahagún, tramo: Entronque Autopista Arco Norte-Cd. Sahagún, pasar a 4 carriles, 2 por sentido de 3.5m c/u. Acotamientos laterales de 2.5m y un separador central; la longitud total es de 3.8km. Construcción de un Paso Superior de Ferrocarril en el km 1+480	72.91	0.00	0.00
Total SICT			72.91	11.12	11.12
Durango, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas	Fortalecimiento del equipamiento de talleres y laboratorios en planteles del Centro de la República del sistema CONALEP 2022	Se adquirirán equipos para 9 carreras en 28 Planteles CONALEP en 8 entidades federativas, beneficiando a 8,138 alumnos.	36.50	0.00	0.00
Total SEP			36.50	0.00	0.00
Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México	Construcción del Túnel Emisor Oriente, localizado en el Distrito Federal, estado de México, dentro de la cuenca del valle de México y el estado de Hidalgo	Construcción de un túnel de 62.4 km de longitud y 7 m de diámetro, elaboración del proyecto ejecutivo y obras inducidas; adquisición de equipos de perforación; compra y renta de terrenos; supervisión, asesorías, consultorías técnicas, peritajes y dictámenes.	0.00	778.04	778.04
Aguascalientes, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Zacatecas	Programa K 111 Rehabilitación y modernización de presas y estructuras de cabeza Zona Centro	Rehabilitación de 51 obras en los aspectos electromecánicos y civiles, siendo 18 Presas Derivadoras, 30 Presas de Almacenamiento y 3 Plantas de Bombeo. Un contrato para la supervisión de los trabajos de Rehabilitación y un contrato para monitoreo de las obras, desarrollo de las actividades de riego agrícola de 271,829 hectáreas para el beneficio de 79,523 usuarios.	154.53	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de Equipo para proyecto de macroinvertebrados acuáticos como bioindicadores biológicos de la calidad del agua	Proyecto de Macroinvertebrados acuáticos como Bioindicadores biológicos de la calidad del agua en cuerpos de agua de la República Mexicana, equipando a 11 OC, 15 DL y el LNR de la Conagua, en técnicas innovadoras.	15.02	0.00	0.00
Chiapas, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Quintana Roo	Adquisición de vehículos 4x4 para el Combate de Incendios Forestales de la Comisión Nacional Forestal.	Para el desarrollo de las actividades encomendadas a esta Comisión Nacional Forestal y en cumplimiento al Programa Nacional del Manejo de Fuego se requiere el uso de vehículos 4x4 para que el personal combatiente de incendios forestales, cuente con las herramientas de trabajo para el desarrollo de sus actividades, así como tener acceso a las zonas de incendios de manera oportuna; actualmente se tiene un crecimiento en el personal combatiente de incendios forestales y un aumento de incendios por lo cual se requieren dichos vehículos para cubrir la demanda actual de incendios y personal.	0.00	0.00	15.36
Total SEMARNAT			169.54	778.04	793.41
Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.		0.52	106.00	106.00
Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas.	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	214.13	760.21	760.21
Total SENER			214.65	866.22	866.22

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Hidalgo, 2022-2023. (MMDP). (Segunda parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Hidalgo					
Aguascalientes, Hidalgo, Ciudad de México, Tlaxcala, Zacatecas	Ampliación y Remodelación de Unidades de Hospitalización de Segundo Nivel en el ISSSTE	Acciones de obra pública mediante remodelación, reordenamiento, remozamiento y ampliación en 7 Hospitales Generales, con el objeto de fortalecer la capacidad instalada para los servicios de segundo nivel.	89.80	0.00	0.00
Total ISSSTE			89.80	-	-
Hidalgo, Oaxaca	Proyectos y Soluciones de Eficiencia Energética 2016		110.00	113.90	113.90
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de Cómputo y Periféricos		206.97	115.79	115.79
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo Diverso de CFE Transmisión 2018-2022		44.65	217.20	217.203962
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo Operativo de la Dirección de Transmisión 2018 - 2021		226.83	231.16	231.162806
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Adquisición de Equipo todo Terreno de CFE Transmisión 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	30.70	62.50	62.50
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación de Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista de CFE Transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,580.49	239.09	239.09

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Hidalgo, 2022-2023. (MMDP). (Tercera parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Hidalgo					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 -2022		51.71	172.99	172.99
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021		1,373.94	111.35	111.35
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución		2,646.24	2,706.25	2,706.25
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas		4,400.76	1,450.00	1,450.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución		148.82	151.36	151.36
Aguascalientes, Baja California, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución		655.52	406.44	406.44
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares		15.46	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión		0.00	162.44	162.44
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de Adquisiciones para la Remodelación y Cambio de Imagen de los Centros de Atención a Clientes		0.00	5.23	5.23

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Hidalgo, 2022-2023. (MMDP). (Cuarta parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Hidalgo					
Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición de Vehículos Nuevos tipos Motocicleta 750 cc y Cuatrimoto 400 cc 4x4		0.00	11.60	11.60
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021		0.00	722.84	722.84
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021		0.00	831.06	831.06
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC		55.49	147.64	147.64
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021		0.00	175.55	175.55
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021		0.00	326.48	326.48
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023		28.45	154.29	154.29
Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Sustitución de Medidores de Energía en Servicios de Alta Tensión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo Sustitución de Medidores de Energía en Cumplimiento a lo señalado en el transitorio séptimo de la NOM-001-CRE/SCFI-2019, Sistema de Medición de Energía Eléctrica-Medidores y Transformadores de Medida Especificaciones metrológicas, Métodos de Prueba y Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad.	52.16	191.52	191.52
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM).	210.95	4.72	4.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Hidalgo, 2022-2023. (MMDP). (Quinta parte).					
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}
Proyectos multi-estados para Hidalgo					
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.		350.00	252.05	252.05
Hidalgo, Guanajuato	Mantenimiento 2019-2020 CCC Tula	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado Tula durante el periodo 2019 - 2020, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa.	19.68	0.00	0.00
Baja California, Hidalgo, San Luis Potosí	Mantenimiento 2019 CT Francisco Pérez Ríos	Mantenimiento 2019 Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos	331.87	0.00	0.00
Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán,	Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas EPS I - Región Ixtapantongo EPS I 2019-2021	Programa de Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas región Ixtapantongo EPS I 2019 - 2023. Este programa consiste en las inversiones para la adquisición de refaccionamiento de las áreas mecánica, eléctrica, instrumentación y control/protecciones de las centrales hidroeléctricas Fernando Hiriart Balderrama "Zimapán", Santa Bárbara y Tingambato. Equipamiento necesario para mantener la confiabilidad de esas unidades generadoras para la demanda del Mercado Eléctrico Mayorista.	2.94	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	0.00	37.71	37.71
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición y actualización de equipo de cómputo, impresoras, equipo de comunicación (Switch de datos, videoconferencia y WiFi)	Adquisición y actualización de equipo de cómputo, impresoras, equipo de comunicación (Switch de datos, videoconferencia y WiFi), los cuales tiene más de 10 años de operación. Se utilizarán para la operación de los procesos de Atención a clientes, facturación, cobranza y demás procesos administrativos de CFE Suministrador de Servicios Básicos	0.00	94.66	94.66
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento 2021-2025 CCC Valle de México I	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado Valle de México I durante el periodo 2021-2025, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	0.00	28.37	28.37
Hidalgo, Querétaro	Refaccionamiento CH Fernando Hiriart Balderrama 2022 - 2026	Refaccionamiento y Modernización de las 2 Unidades Generadoras de la C.H. Fernando Hiriart Balderrama 2022 - 2026	0.00	51.80	51.80
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red Nacional de Acceso y Agregación de Telecomunicaciones e Internet para Todos	Adquisición de Equipo de transmisión de servicios a través de Fibra Óptica en todas las regiones del país, implementar una combinación de tecnologías que le permitan a CFE TEIT llevar acceso al servicio gratuito de internet a las localidades que hoy no cuentan con este servicio	0.00	3,860.63	3,860.63
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red Pública de Telecomunicaciones	La Red Pública de Telecomunicaciones consta de la adquisición de infraestructura y tecnología de telecomunicaciones 4G LTE, incluyendo los costos de instalación y operación, para proveer servicios de telecomunicaciones a poblaciones o sitios a nivel nacional para atención prioritaria que CFE TEIT considere.	0.00	2,344.93	2,344.93
Total CFE			12,543.62	15,381.57	15,381.57
Total PPI's multi-estados para Hidalgo			13,127.02	17,036.95	17,052.31

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

^{2/} La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2022). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022) *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Anexo 29.1. Consolidación de las Universidades Interculturales*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto].

https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/03/r03_agr.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/22/r22_agr.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/49/r49_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/32/r32_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/08/r08_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [Paquete Económico y Presupuesto].

https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/09/r09_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/14/r14_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/15/r15_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/16/r16_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/docs/20/r20_aae.pdf

_____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/tomoVIII>

- _____. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]*. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/tomoVIII>
- _____. (2022). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023*. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf
- _____. (2022). *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023*. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf
- _____. (2022). *Anexo 29.1. Consolidación de las Universidades Interculturales. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023*. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf
- _____. (2022). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023*. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf
- _____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto]*. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/03/r03_agr.pdf
- _____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral*.

[Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/22/r22_agr.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/49/r49_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/32/r32_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/08/r08_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/09/r09_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social.

[Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/14/r14_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/15/r15_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/16/r16_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/atbnZdy0/PEF2023/ktp8ldcM/docs/20/r20_aae.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto].
<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/tomoVIII>

_____. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2023*. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto].
<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/tomoVIII>

_____. (2021). *Anexo 11.1. Distribución de Recursos por Entidad Federativa*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 29.1. Consolidación de las Universidades Interculturales*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua*. En Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691406/SHCP_291121_EV.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 03 Poder Judicial. [Paquete Económico y Presupuesto]*.

https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/03/r03_agr.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/22/r22_agr.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la República. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/49/r49_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/32/r32_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura y Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/08/r08_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/09/r09_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/14/r14_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/15/r15_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/16/r16_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Análisis Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 20 Bienestar. [Paquete Económico y Presupuesto]. https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2022/kgp8I9cM/docs/20/r20_aae.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2022*. Programas y Proyectos de Inversión. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoVIII>

_____. (2021). Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. Programas para Prestación de Servicios. (Pesos). [Paquete Económico y Presupuesto]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2022/tomoVIII>

_____. (2022). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario Oficial de la Federación, 19 de diciembre del 2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0

_____. (2021) ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario Oficial de la Federación, 20 de diciembre del 2021. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/2021#gsc.tab=0

Secretaría de Educación Pública. (2023). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2023, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 31 de enero del 2023. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0

_____. (2022). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2022, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 26 de enero del 2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641374&fecha=26/01/2022#gsc.tab=0

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2022). ACUERDOS y Exhortos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2022. En Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre del 2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0

_____. (2021). ACUERDOS del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2021. En Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre del 2021. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639615&fecha=29/12/2021#gsc.tab=0

Marco Jurídico.

Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [Const.]. (5 de febrero de 1917). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

ACRÓNIMOS

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar
CFE: Comisión Federal de Electricidad
FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos
FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples
FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FFM: Fondo de Fomento Municipal
FGP: Fondo General de Participaciones
FGR: Fiscalía General de la República
FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
INE: Instituto Nacional Electoral
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
PJF: Poder Judicial de la Federación
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación
PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.
PPS's: Programas de Prestación de Servicios.
SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SHCP: Secretaría de Hacienda de Crédito y Público
SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional
SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER: Secretaría de Energía
SEP: Secretaría de Educación Pública
STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

